





Empréstito con Francia, Alemania y Austria

Clase mil millones de pesetas al centro y medio por ciento Madrid 9.—A las 11 a. Lerroux ha presentado una extensa memoria al Consejo de la Corona...

Tres peticiones justas

Los socialistas y Sánchez Toca Madrid 9.—A las 11 n. Los diputados socialistas conferenciaron en el Congreso con el jefe del Gobierno...

Lo que nos da la Tabacalera

Visita al ministro de Hacienda Madrid 9.—A las 11 a. La Comisión de obreros de las fábricas de tabacos de Cádiz, Sevilla y Orense...

Las cuestiones sociales

Elección de la Comisión Madrid 9.—A las 11 n. Las sesiones del Congreso eligieron esta tarde una Comisión para estudiar las cuestiones sociales.

SECCION FINANCIERA

Table with financial data including 'Interior', 'Fin', 'Próximos', 'Amortizable', 'Amortizable nuevo', 'Bonos', 'Tabacos', 'Francia', 'Alemania'.

Lerroux y los obispos

Una conferencia Madrid 9.—A las 11 n. Los obispos de Segovia y Plencia continúan haciendo gestiones en favor de la mejora económica del clero rural.

LAS CORTES

CONGRESO (SESION DEL DIA 9)

A las 8:40 comienza la sesión bajo la presidencia de Sánchez Guerra. En el banco azul Sánchez Toca y los ministros de Gobernación y Hacienda.

ORDEN DEL DIA La fórmula económica

Continúa el debate sobre la fórmula económica. Fernando de los Ríos examina la situación de la Hacienda española desde 1909 en que comenzó el déficit...

Reconoce la necesidad de que el empleado sea culto para el mejor cumplimiento de su cometido. Armado Alas Pumariego interviene.

Se suspende el debate y pasa al Congreso a reunirse en secciones. Reanuda el debate. Se aprueba el artículo primero.

Se aprueba el artículo particular de Montse Jovellar al artículo segundo. El marqués de la Frontera defiende otro voto que retira después.

El conde de Santa Eulalia solicita de consignar el proyecto de aumento de sueldo para los funcionarios judiciales. Le contesta Lazaga.

Interviene Roselló quedando retirado el voto. Bugallal ofrece atender algunas indicaciones sobre los emolumentos y residencia de los magistrados.

Chibarro defiende la necesidad de aumentar el sueldo mínimo a los maestros. Gascón Martín antiéndose aludido hace un elocuente discurso recordando los antecedentes del asunto.

Reconoce que aunque ya es algo, todavía es poca la ventaja que se concede a los maestros, confiando en que el ministro de Instrucción pública pondrá de una vez mano en la cuestión para que los maestros tengan un sueldo de corono en relación con la obra cultural que realizan.

Interviene Guizarro defendiendo también el aumento de sueldo a los maestros. Estos le marecan todos los encomios pero dice que ahora es imposible en la fórmula económica atender estas indicaciones justificadas.

Cesa el orador que el mismo sueldo de dos mil pesetas debe ser transitorio. En la fórmula que se discute no hay medios para reforzar los ingresos y no obstante se consiga un aumento de más de cinco millones.

Dice que le es imprescindible señalar que hacen falta once millones más. Bullón promete trabajar para que cuando venga el presupuesto de la reconstitución se atiende esta necesidad y otros servicios de Instrucción primaria que considera urgente e insalvables.

En votación ordinaria se desecha el voto. Prieto defiende otro. Solicita del Gobierno el restablecimiento de las garantías y el levantamiento del estado de guerra en Barcelona.

El Gobierno tiene el propósito de presentar el proyecto de derogación de la ley de jurisdicciones. Siguiendo la tradición del Gabinete anterior pensó el Gobierno proponer el indulto general.

Dice que no lo ha traído todavía por faltar algunos datos sobre la tramitación, pero asegura que el indulto tendrá la amplitud necesaria. Añade que se dará inmediatamente después de cerrarse las Cortes.

Recuerda que el Gabinete conservador presentó en 1915 un proyecto derogando la ley de jurisdicciones que se llevó al Senado. Ahora el Gobierno actual requiere el mismo criterio.

Se muestra conforme con el principio de reducir las jurisdicciones especiales ampliando las ordinarias. Trata de la suspensión de las garantías, asegurando que el Gobierno tiene el deseo ferviente de que el país se reintegre a la normalidad.

Añade que el estado de guerra es una garantía para los mismos obreros porque de esta manera se evita que el problema del trabajo adquiera gravísimas proporciones. Termina asegurando que el Gobierno se encuentra en esta actitud expectante como lo demuestra todavía el que no haya sido nombrado el gobernador de Barcelona.

Prieto prefiere que se conceda el indulto estando el Parlamento abierto, pero que se someta y se haga como fuere, haciéndolo pronto. Rechaza enérgicamente los estados de excepción existentes.

Dice que sería un error lamentable nombrar gobernador de Barcelona a una persona de representación muy característica; tanto que sería entregar el gobierno de Barcelona a unas Juntas militares. Sánchez Toca repite que el Gobierno no tiene designado gobernador.

Garrán, católico independentista, dice que los indultos no pueden ser generales y deben concederse particularmente. Retira su voto-Montesinos Ochoa.

Vincenzi defendiendo otro voto y rampa una lanza en favor del Magisterio, analizando y pidiendo que se aumente el sueldo a los maestros. Dice Rovenga dedicado el voto. Ordena acepta parte del voto del marqués de la Frontera referente a la adquisición de semillas.

Diez de Rovenga defiende varios votos particulares admitiéndose parte de uno de ellos. Fanjul combate la totalidad del artículo 8.º

Habla del mal efecto que la actuación del Parlamento ha producido en el Ejército quien mira la actuación con desdén. Por lo que le afecta personalmente le mareca desprecio.

Las palabras producen grandes protestas de los extremos y de todos los lados de la Cámara. El escándalo es tremendo. Algunos diputados van en estas palabras, que se ha querido atribuir Fanjul su representación del ejército, una injuria.

Entre una gran confusión se oye decir a Fanjul que ha hablado en nombre propio. Durante largo rato se suceden increpciones contra Fanjul, tratando el Presidente de restablecer la tranquilidad llamando repetidas veces al orden, a Fanjul y aconsejando a los demás diputados que cesen en sus protestas.

Partidista de la calma resurda su discurso Fanjul explicando los conceptos vertidos y entrando de lleno en la discusión de la fórmula. Se suspende el debate y se acuerda celebrar sesión mañana. Se levanta la sesión.

La Comisión permanente de Fomento

Las aguas potables de Langret Madrid 9.—A las 11 n. La Comisión permanente de Fomento se reunió examinando las peticiones sobre las cuestiones de abastecimiento de aguas potables de Langret, acordando dar un dictamen favorable aceptando la propuesta del ponente Nicolás, pero haciéndolo con carácter general.

Cosas de reyes

Según el Giornale d'Italia, el cambio de títulos que hubo en la corte montenegrina, a consecuencia de haberse convertido el Principado en Reino, dió ocasión a numerosas infacciones de la etiqueta, involuntarias, naturalmente.

El Rey y Nicolás fué lo bastante indulgente para perdonarlas. El hizo algo más aún. Ha referido a este propósito una anécdota referente al César de Bulgaria. Cuando una noche, en Sofía, el príncipe Fernando participó a sus íntimos su decisión de proclamar la independencia del país y su erección en Reino, se puso a bromear sobre las consecuencias del suceso, por ejemplo, el cambio de títulos en la corte y las modificaciones del protocolo.

Tengan ustedes cuidado de no equivocarse—dijo el futuro rey. Y añadió que el primero que se equivocara pagaría una multa. Poco después del acontecimiento, el rey Fernando, que esperaba a la reina en un salón y se impacientaba porque no venía, ordenó a su mayordomo.

Dígale usted a la «Princesa» que estamos esperando. Los cortasanos sonrieron, pero el rey no pagó la multa, naturalmente.

El "decano" de los matrimonios

En Penigny-Saint Martin vive el que podríamos llamar el «decano» de los matrimonios de Francia. El marido Francisco Migusud, nació el 27 de Agosto de 1816, y la mujer, María Juppelle, el 14 de Mayo del mismo año.

Se casaron en 1833. Llevaban, pues, ochenta y un años de matrimonio, y aún, según parece, tan amartelados como el primer día. Han celebrado las bodas de plata y las de oro, y celebrarán las de «cradium», que así pueden llamarse, por lo que escasean.

Casos y cosas

Un viudo se casa al poco tiempo de la muerte de su mujer con una hermana de esta. Un amigo que regresa después de una ausencia le pregunta compasivo. —¿Por qué lloras tanto? —Por mi cuñada—contesta él ex viudo.

—¿Tanto! ¿Preguntar si venden platos propios en una joyería! —¿Pues hombre, bien: no hay para tanto! ¿No dice «platerías»? Pues a ver por qué no han de vender platos.

A los tribunales de Londres fué conducido un francés, de quien se necesitaba que identificase a cierto individuo que le había estafado un capital importante. Formada la rueda de presos se rogó al francés que designase al estafador. Pareció perseguido al distinguir al culpable, no pudo contenerse, y lo «identificó» encarándole un par de bufandas monumentales.

La familia de Fernández fué a pasar un día en el campo, y para que cuando fuera el panadero, el lechero, etc., supieran que no estaban en casa, pusieron un cartel que decía: «No hay nadie. No dejen nada».

A la vuelta se encontraron que los habían robado y con que en el cartel habían añadido lo siguiente: «Cumpliendo sus órdenes, no hemos dejado nada».

En una reunión: La niña.—¿No le parece que soy exacta a mamá? La mamá (represendiéndola).—Niña, niña, no seas presumida.

El.—Cuando tanto lo piensa usted, es que tendrá novio. Ella.—Sí; y es el caso que, como es tan reciente, no tengo aún confianza para coquetear con los demás.

Los señores se encuentran en la calle, y después de conversar un rato, uno le dice al otro: —Usted, en el aire, es idéntico a su padre. —¿Y cuándo ha visto usted a mi padre en el aire?

—¿Chico, qué adelantos tan pasmosos hago en el canto! Hago lo que quiero de la voz. —Pues, hombre, no sería malo que te hicieras un gabán.

—Pequeño, baja a la calle y mira qué hora es en el cuadrante del sol. —¿Cómo lo he de ver, padre, si es de noche? —Anda, tanto, que yo te alumbro desde las ventanas.

—¿Conoce usted al doctor G? —Sí. —¿Qué tal es? ¿Mata a muchos? —No; pero tampoco cura a nadie. —Menos mal; está cargado con pólvora sola.

—Pero, ¿en toda la mañana no ha caído ningún pez? —Sí, ya llevo pescados 32. —No veo ninguno. —Es que soy de la Protectora de Animales, y cuando los pescó, los suelto otra vez.

CLÍNICA exclusiva para enfermos de GARGANTA, NARIZ y OIDO

Doctor Romero Elorriaga Durante el mes de Agosto, los jueves, Alfaro, 1 y Platería, 57. EXPOSICION DE MUEBLES

¡¡Ya han llegado... los sillones de mimbre y las célebres butacas y meridianas de RAFFA. Variación todos los domingos.—Pope el de los Muebles.—Eulperex, 5 y 7, Murcia.—Teléfono número 175.

RAYOS X Nueva instalación radiológica de primer orden

Instantáneas de corazón, pulmones, estómago intestinos, etc. Radioterapia de las neoplasias benignas y malignas; actinomicosis, micosis fungoides, angiomias, adenomas, quistes, hocios, linfomas, miomas uterinos, lupus tuberculoso, adenitis tuberculosa, tiñas, síncosis, acné, eczemas, herpes, leucemia, hipertrofia de la próstata, etc., etc. Tratamiento de las enfermedades crónicas por la electricidad y otros agentes físicos. Depilación electrofísica. Masaje vibratorio. Baños hidroeléctricos y de vapor. Termoterapia.

LABORATORIO DE HIGIENE ANALISIS CLINICOS REPRESENTACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE ALFONSO XIII

de todas clases. Venta y aplicación de sueros y vacunas. TRATAMIENTO ANTIRRABICO. DIRECTOR: Doctor Julio Garcia Gatturro. Barriocruero, letra A, frente al teatro de la Fuente.

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. D. PEREZ MATEOS ESPECIALISTA SAN NICOLAS 25 MURCIA

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA ZEL VENEREO Y SIFILIS. D. J. BERMUDEZ ESPECIALISTA S. PATRICIO, 1 MURCIA

CLINICA Y LABORATORIO DR. GUILLAMÓN CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS, DEL PECHO, DE LA SANGRE Y NUTRICIÓN, URINARIAS Y SECRETAS, ETC. ANALISIS CLINICOS JUGO GÁSTRICO, HECEs, ESPUTOS, SANGRE, ORINA, PUS, ETC. REACCIÓN WASSERMANN, AVISOS PARA ASISTENCIA DOMICILIARIA: CARRER 17. TELÉFONO 322. CONSULTA DE 12 A 2 P. DE S. AGUSTÍN (LONJA), N.º 2. MURCIA

Banco de Albacete CASA CENTRAL: ALBACETE. SUCURSALES: MURCIA Y ALICANTE.

Capital 5.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 2.700.000 pesetas.

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes: Descuento de letras sobre España y Extranjero. Descuento y cobro de cupones. Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras. Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Cartas de crédito sobre todos los países. Cuentas Corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dolares y Liras. Imposiciones a fecha fija. Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son: Cuentas corrientes a la vista. 1 por 100. Imposiciones a fecha fija. 3 por 100. Caja de Ahorros. 3 por 100. HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

Guanos (San Manuel) Frutos y productos "EXPLORADOR" (Marca exclusiva)

Simiente de seda marca LUGGIER. MANUEL BANO GONZALEZ.—Almacenes: Hidalgo, 14.—Despacho: Sagasta, 86.—Teléfono, 193.—MURCIA.

MUEBLES Recomendamos la casa de GULLAHERO

Gran novedad. Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO

EN LA REGION.—En los pueblos de la región, los interesados se dirigirán a nuestros Corresponsales, quienes nos transmitirán por telegrama o correo, según la urgencia del caso, la orden de publicación, con arreglo a la tarifa de precios.

EN LA REGION.—En los pueblos de la región, los interesados se dirigirán a nuestros Corresponsales, quienes nos transmitirán por telegrama o correo, según la urgencia del caso, la orden de publicación, con arreglo a la tarifa de precios.

TARIFA DE PRECIOS.—Modelo n.º 1.—A 1 columna, 7 ejes anal por 9 de alto. . . . . Pes. 5 N.º 2.—A 1, 7 por 13. . . . . 7 50 N.º 3.—A 2, 14 . . . . . 13 00 N.º 4.—A 3, 14 . . . . . 13 00 N.º 5.—A 3, 14 . . . . . 17 00 N.º 6.—A 3, 21 . . . . . 20 00 N.º 7.—A 3, 21 . . . . . 25 00 N.º 8.—A 4, 27 . . . . . 40 00 N.º 9.—A 4, 27 . . . . . 35 00 N.º 10.—A 4, 27 . . . . . 100 00 N.º 11.—Media plana . . . . . 300 00 N.º 12.—Una plana . . . . . 600 00

Cuando los encargos se verifiquen a última hora de las ediciones de este periódico, se aumentará un 25 por 100 sobre los precios arriba indicados. Noticias o sueltos necrológicos de defunciones o aniversarios, a 15 céntimos palabra.

Las esquelas se publicarán en las dos ediciones de EL LIBERAL (mañana y noche).

Dispensario Médico

Dr. Juan de Dejar

CIRUGIA GENERAL GINECOLOGIA UROLOGIA SIMULOGRAFIA FISIOLOGIA

Laboratorio de Analisis Clinico RAYOS X-ELECTROLOGIA

SERVICIOS CONSULTAS ordinarias de 11 a 1 en el dispensario, los días no festivos. Extraordinaria: a horas concertadas o fuera de la población. OPERACIONES: servicio siempre concertado. Licenciado Cascales (antes Jaboneras, núm. 3, pral. MURCIA

"San Ildefonso" Gran casa de Viajeros de José Nieto

Carmen, 18, principales y segundos MADRID Servicio esmeradísimo.—Pensión completa, 5 pesetas, interiores, y 6 pesetas, exteriores.

